

- Confites Mata-Lombrices -

del DOCTOR GREUS
De efectos seguros y rápidos. --- Hacen desaparecer la tristesa

Estos productos se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, en su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, VALENCIA.

NO COMPRESIS A OJOS CERRADOS

No compréis a ojos cerrados el medicamento con que pensáis curaros. Si algún camino hay por el que no se deba ir a tientas, es el de vuestra salud. Haced todo lo contrario: abrid bien los ojos. Informaos, preguntad si el medicamento que tenéis intención de tomar cura efectivamente y sobre todo si presenta pruebas de curaciones hechas. Y si no se os satisface, el no se os sumanistran pruebas, dejadlo. Tomad las Píldoras Pink que diariamente ofrecen pruebas de curaciones efectuadas. Consultad los periódicos de la semana ó del mes: en la mayor parte de los números hallaréis testimonios de curaciones obtenidas por las Píldoras Pink, no certificadas con nombre de firma de X, Y, Z, sino certificadas con nombre, apellido y dirección completa de personas curadas: por ejemplo, el de Doña Rosa Llanell, calle de Aragón, núm. 199, 4.º, 1.ª, Barcelona. Dice así:



«Por espacio de cerca de veinte años he estado anémica, sufriendo siempre de dolores en los riñones. Estos dolores me reaparecían periódicamente y a veces me hacían padecer con tanta fuerte intensidad que no podía levantarme de la cama. Muchos remedios he probado, créalo usted, por ver si conseguía de ninguno conseguir alivio cuando menos, pero de ninguno conseguí resultado. Sus excelentes Píldoras Pink han hecho lo que los demás remedios no pudieron hacer: me han curado. Desde que las tomé se me quitaron los dolores de los riñones, así como la anemia, sintiéndome mucho más fortalecida; heces más de veinte años que no había disfrutado de tan buena salud como ahora.»

Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, reumatismos, irregularidades. Son el mejor remedio que puede emplearse contra todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento de la sangre ó por la debilidad del sistema nervioso.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Movimiento obrero

Reuniones para hoy
Operarios confiteros, junta general á las ocho de la noche en la Casa del Pueblo.

Debates municipales

Sesión de ayer

La presidió el Alcalde, Sr. Izquierdo Rizo, abriendo á las 4.30.

Aprobada el acta, á propuesta de la Alcaldía se acuerda como de acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor padre concejal Sr. Veres, y que una comisión de concejales visite á éste en su domicilio, para significarle el pésame del Ayuntamiento.

Orden del día.

Dictamen de la comisión especial de Mercado Central, elevando á la aprobación del Ayuntamiento el informe del Jurado acerca de los proyectos presentados al concurso.

Lo combatido el Sr. Meléndez, entendiendo que el Ayuntamiento no debe aceptar el informe, puesto que el Jurado no señala como admisible, sino sólo de los proyectos como admisible.

En nombre de los conservadores y en el suyo propio, el Sr. Meléndez pide que se declare desierto el concurso, convocando otro nuevamente.

El Sr. Valentín se felicita de la corrección con que se ha expresado el concejal de la Liga, y recoge una alusión suya referente á la opinión pública, dice que se abusa de ese tópico, que á menudo se confunde con la opinión de la prensa, siempre respetable y atendible, pero que en muchos casos se arroja una representación imaginaria.

sin entrar en el fondo del asunto afirma que no ha habido obra alguna de importancia, en la que los concursantes, quienes presentaron proyectos, llenaron por completo todas las condiciones necesarias para realizar una obra perfecta.

Extiéndese en consideraciones, proponiendo que el informe vuelva al Jurado, y que éste precise qué proyectos, uno ó dos, los que sean, son susceptibles de modificaciones, para que se haga y pueda el Ayuntamiento resolver con conocimiento de causa.

No implica dudas esta proposición, pero sin rechazar de plano el informe, exijamos al Jurado que precise y concrete cuáles proyectos, después de introducidas las modificaciones, pueden llenar las aspiraciones de Valencia, y que éste informe al Sr. Bermejo.

Razona nueva y extensamente su proposición, diciendo que el Sr. Meléndez juzgando inadmisibles la proposición del concejal republicano, por estar que el Jurado se expresa con entera claridad al declarar que ninguno de los proyectos reúne las condiciones necesarias.

Insiste en que se declare desierto el concurso.

Rectifica también el Sr. Valentín, diciendo que su proposición no prejuzga el asunto.

¿Con qué derecho—exclama—se niegan el señor Meléndez y los concejales en nombre de los cuales habla, á que el Ayuntamiento otorga las mayores garantías de acierto?»

Cuando venga el fallo decisivo del Jurado, entonces será el momento oportuno para discutirlo, si no nos satisface.

Razona nueva y extensamente su proposición, diciendo que se apruebe.

El Sr. Izquierdo Ripollés abunda en el criterio del Sr. Meléndez, afirmando que el Jurado ha hablado con entera claridad y que quizás se ha excedido, formulando apreciaciones que corresponde hacer á la Corporación.

¿Ocólese á la proposición del Sr. Valentín, y al estudiar someramente las deficiencias que el propio Jurado apunta en los tres proyectos que esti-

ma admisible, dice que se impone declarar desierto el concurso.

Rectifica nuevamente el Sr. Valentín, analizando la argumentación del concejal conservador, que ha incurrido en contradicciones al afirmar que el informe del Jurado está claro y terminante, al propio tiempo que lo estima enigmático.

Insiste en su proposición.

Recilian los Sres. Izquierdo Ripollés y Bermejo, sustentando sus anteriores manifestaciones, procediendo á votar nominalmente la proposición del Sr. Valentín.

Se aprueba por 23 votos contra 13.

Dicen que si los señores Valentín, Bort, López, Borrás, Soler, Juan, Corell, Jiménez de Benito, Romero, Olmos, Mániz, Monleón, Ferrer, Peset, Suay, Allaga, Bermejo, Marco Cabrellés, Olcina, Paredes, Marin, Sempere, Pinto y el Alcalde: total, 23.

Dicen que no los señores Casanova, Luessa, Alborn, Bovi, Guzmán, Ibañez Ripollés, Amat, Meléndez, Ibañez Sánchez, Dupuy, Alcant, Adrián y Marco Bort: total, 13.

Sin discusión se acuerda: la expropiación total de la casa núm. 113 de la calle de San Vicente por la cantidad de 50.000 pesetas; ceder á doña Emilia Benloch, propietaria de las casas números 109 y 111 de la calle de San Vicente, la parcela sobrante de vía pública procedente de la casa núm. 113, por 37.130 pesetas, descontando 9.130 pesetas valor fijado á los 29,25 metros cuadrados que se destinan á vía pública procedentes de las repetidas casas números 109 y 111; que se realicen las obras de complemento del alcantarillado y adquinado de la calle de Cuenca por el contratista del adquinado de la calle del Beato Nicolás Factor, como complemento de esta obra; aprobar los pliegos de condiciones para realizar por medio de subasta las obras de un trozo de adquinado en la calle de Gandia; expropiar la casa núm. 25 de la calle del Padre Tosca, por 18.766,65 pesetas, propiedad de D. Eudonio Gil Perotín; adquirir una máquina para escribir, sistema Fori, por 950 pesetas; que se acepten los donativos de libros hechos por el Ayuntamiento á la Biblioteca municipal, y por varios particulares á la Biblioteca municipal, y que se den las gracias á los generosos donantes.

El Sr. Guzmán se opone á la construcción de un obelisco en la explanada de los Silos de Burjasot, que ha de perpetuar la memoria de los cadetes del ejército asesinados por el carlista Cabrera Cree que no deben avivarse las pasiones, sino laborar por la confraternidad entre todos los hombres.

Entiende que debiera perpetuarse en un monumento la figura del imbécil grotesco «Palleter».

En parecidos términos habla el Sr. Meléndez, sin lo del «Palleter», naturalmente, pero incurriendo en un error al decir que los cadetes no fueron fusilados en Burjasot, sino en el Pia del Pou.

El Sr. Valentín, pronuncia un discurso elocuente, de tonos persuasivos, defendiendo el dictamen y destruyendo la afirmación del Sr. Meléndez, refiriendo á que el asesinato se perpetró en el Pia del Pou.

Se leen breves frases del Sr. Dupuy—balance puro—se aprueba el dictamen.

Por unanimidad se nombra: á D. Julio Espinues Armengol subdirector de la colección Paleontológica; interventor de peso del Matadero general á D. Enrique Benloch Gilfo, con un haber anual de 1.250 pesetas y á D. Antonio Carretero Blanco celador de varios dictámenes de trámite de la comisión de Mercados.

Se acuerda instalar 60 lámparas de Incandescencia eléctrica en la carretera Real de Maudill y poblado de la Cruz Cubierta.

El Sr. Valentín solicita se dé lectura al dictamen sobre reconocimiento de la nueva empresa que ha de prestar el servicio de alumbrado eléctrico á los particulares en sustitución de la Hidroeléctrica.

Terminada la lectura, apoya el dictamen el Sr. Valentín en breves y afiadas palabras, aprobándose por unanimidad.

Se acuerda: adquirir por administración 50 candelabros ordinarios para gas; aprobar la lista de electores de comarcas para adquirir: 50 que ha de regir en el presente año; que se constituya el Ayuntamiento en la forma de la Feria de Julio; aprobar la forma de realizar los festejos del próximo Carnaval; conceder seis meses de licencia al Sr. Valentín; conceder el premio de la Banda Municipal á D. Pascual Campos; aprobar el importe de reparaciones de instrumentos de dicha institución.

(Ocupa la presidencia el Sr. Valentín.)

Acuérdase asimismo: expropiar terrenos á la Sociedad Venves Clever por valor de 2.564 pesetas; á D. Juan Escarbó, por 584; nombrar presidente del Consultorio municipal de Niños prácticos á D. Juan Escarbó, con 1.125 pesetas y mozo con 999 á José Siles Vázquez; adquirir de la casa Izquierdo de Berlín un aparato esterilizador de leche con refrigerador instantáneo de vapor, patente Hemeling, para las atenciones del Consultorio y Gota de Leche, por la cantidad de 3920 pesetas, solicitándose del señor Gobernador civil la excepción de subasta para su adquisición; á D. Marcelino Martí Dionisio la dimisión del cargo de practicante supernumerario del Consultorio municipal de niños y que con motivo del fallecimiento del médico mayor Inspector Municipal delegado de distrito D. Francisco Samartín, ascendiendo á médico mayor del Cuerpo municipal de Sanidad, con el haber de 3.000 pesetas anuales, D. Dionisio Pérez de Tudela á médico 1.º, con 2.500, D. César Cavanna Pérez á médico 2.º, con 2.000, D. Antonio Mustieles Cano, y á médico de relevo, con 1.500, D. Manuel Peris Forés.

Apruébanse varios dictámenes de trámite de la comisión de Hacienda.

(Ocupa la presidencia el Alcalde.)

Se acuerda pagar á D. Manuel Cortina 114,29 pesetas por la toma de datos y levantamiento de planos para la expropiación de la casa número 28 de la calle de Magdalenas; á D. Francisco Aizenar 166,68 pesetas por la casa número 14 de la misma calle, y á D. Antonio Martorel 2 mil 192,50 pesetas por varias cosas.

Despacho extraordinario.

La Alcaldía presenta un dictamen proponiendo que las 10.298 pesetas invertidas en pagos realizados con motivo de la escritura para la Casa de Correos, con perjuicio de reintegrarlas á dicha casa, se pague con cargo á la casa de Correos, sin perjuicio de reintegrarlas á dicha casa cuando se forme el presupuesto total para la construcción de dicho edificio.

Así se acuerda, con una adición del Sr. Roig, que pide se forme lo antes posible dicho presupuesto.

Acuérdase denegar la petición de los feriantes que pedían prórroga de tres días. La feria, pues, terminará el próximo jueves 2 de Febrero.

Se aprueba una proposición suscrita por los señores Valentín y López solicitando que el Ayuntamiento dirija un expresivo telegrama al insigne patrio Joaquín Costa, interesándose por su salud é invitándolo á trasladarse á Valencia, si los facultativos que lo asisten juzgan favorable para el ilustre enfermo el clima templado de Valencia.

Apruébase por unanimidad.

Acuérdase que apenas termine la feria se haga entrega al Estado de los terrenos sobre los que ha de construirse la Casa de Correos.

Propone expresivas gracias al escultor Mariano Benlliure por haber hecho entrega del grupo escultórico el «Gas», para el monumento al marqués de Campo.

A petición del Sr. Monleón se acuerda colocar dos faroles de petróleo en la carrera de En Cortés.

Y después de algunos ruegos de escaso interés, se levanta la sesión á las siete.

Sindicato Gremial

Ayer se reunió el Sindicato Gremial en Asamblea ordinaria para dación de cuentas y renovación de media junta directiva.

El presidente hizo una exposición de los trabajos realizados por la directiva en 1910 y fueron aprobados por unanimidad.

Acto seguido se verificó la elección de los cargos y la directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Vicente Albach; vice, D. Francisco Iborra; secretario, D. Ricardo Vico; vice, D. Amalías Navarro; tesorero, D. Pascual Bohigues; vocales: D. Juan Arriola, D. Mateo López, D. Leandro Cortés, D. Estanislao Monleón, D. Antonio Mengot, D. Mariano García, don Juan Carot, D. Fernando Raga, D. Joaquín Vidal, D. Ramón Pons y D. Pascual Olmos.

La Asamblea facultó á la directiva para que señale el local y día en que celebrar un banquete en honor del presidente por sus gestiones al frente de la sociedad.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo y mostrando los socios sus deseos de que el presente año tenga para la entidad el éxito del anterior.

ESLAVA

PI Margall, 21 — Teléfono 153

--- COMPAÑIA SÓMICA ---

Director de escena JUAN COLOM

--- FUNCIONES PARA HOY ---

A las 8.45 tarde y 9.45 noche

Extraordinarias — DIA DE MODA

Turno impar

El genio alegre

Beráfín y Joaquín Alvarez Quintero.

De pesca.

TRIBUNALES

INFRACCION DE UNA LEY.—Por infringir la ley de caza ocuparon ayer el banquillo de acusados José García Calabuy y otros más, que fueron exculpados por el Sr. Jefe de lo Civil.

SALA DE LO CIVIL.—En un incidente dimanante de cierta causa instruida por el Jefe del Mar informaron D. Rafael Albiñana, D. Ricardo Ibañez y don Constantino Ros Blanes.

SERVICIO METEOROLOGICO

DE LA

Federación Agraria de Levante

Estado y apreciaciones del tiempo á las 3.20 de la tarde de ayer, según datos telegráficos de las ocho de la mañana.

La baja del barómetro se ha traducido en una intensa borrasca, cuyo centro está situado sobre el Cabo de Finisterre (Coruña 7838 mm) y cuya influencia alcanza á toda la Península Ibérica, con vientos generales del Sur y del SO. Lluve copiosamente en Galicia, Portugal, Extremadura, Andalucía y Castilla la Nueva. También en la mañana nevaba en Zamora, Madrid y Cuenca.

Las presiones más elevadas se hallan al Norte de Francia (Griz-Nez, 769,6 mm).

Nuestra región de Levante está influenciada por la anticiclónica borrasca. Reinan vientos del Sur y el cielo aparece muy nubarrado. Aunque lentamente, sigue descendiendo la altura barométrica.

Parécenos indicado que se acentúe el mal tiempo con expectación á cambios bruscos.

La temperatura máxima ha sido de 16,9 en Murcia y la mínima de 5,9 bajo cero en Teruel. (Cerrada la apreciación á las 4.15 de la tarde.)

LA FUNERARIA

José Cano
Pl y Margall, 88.—AVISOS: Teléfono número 13

Noticias

La Sociedad «Electra Valenciana».

Como el dictamen era legal y justo y además del mismo se derivará un positivo beneficio para Valencia, no hubo un concejal, ni uno sólo, que en la sesión de ayer se opusiera á la sesión que en sus derechos y de sus obligaciones para con el Ayuntamiento hacia la Hidroeléctrica Española á la «novísima empresa» «Electra Valenciana».

Sancionó esta transmisión de poderes el Ayuntamiento, con el beneplácito unánime de conservadores, liberales, carlistas, independentes y republicanos, é hizo una obra buena, útil para la ciudad, á juicio nuestro, y creemos fundadamente también que al de la opinión sensata.

En breves palabras está explicado el alcance, la significación, del acuerdo adoptado en la sesión municipal de ayer.

La Hidroeléctrica Española contrató con el Ayuntamiento el servicio público de alumbrado eléctrico, á precios muchísimo más económicos de lo que hoy le cuesta á la Corporación.

Esto representaba una economía considerable para las arcas municipales; pero el Ayuntamiento, los concejales republicanos, procurando por los particulares, sometidos á las exigencias de las Compañías de electricidad, fijaron unas tarifas para el público—un 40 por 100 más baratas que en la actualidad—, tanto para el consumidor de energía eléctrica aplicada á la industria como para el alumbrado, tarifas que la Hidroeléctrica se comprometió á fijar y que, no obstante la oposición de algunos buenos valencianos, se harán efectivas.

Por cierto que, si no recordamos mal, de los periódicos locales, sólo El Pueblo, elogió la patriótica iniciativa de los concejales republicanos, sancionada por el Ayuntamiento.

Este, á cambio de las ventajas que á los particulares concedía la Hidroeléctrica, le otorgó la extensión de arbitrios para el tendido de cables y demás trabajos de instalación.

D. Y ahora se constituye una Sociedad, la «Electra Valenciana», que de común acuerdo con la Hidroeléctrica se compromete á hacerse cargo de los compromisos contraídos por esta entidad, la cual acude en instancia al Ayuntamiento solicitando su aprobación al contrato establecido con la «Electra Valenciana», eximiéndola del pago de arbitrios.

Pues esto ha sido combatido por dos periódicos, ellos saben por qué y nosotros también, llegando uno—no hay para qué mentarlo—á zaherir con adjetivos del peor gusto á los señores que forman dicha Sociedad, y que son los siguientes:

D. Francisco Trener, D. Manuel Gallindo, don Bernardo Gómez Igual, D. José Moroder, D. Ernesto Ferrer, D. Leopoldo Trener, D. Eugenio Buriel, D. Eugenio de Mazarredo y otros, que no se precisan en la instancia aludida.

Estos señores constituyen sociedad con un capital de 2.500.000 pesetas, representados por 4.000 acciones al portador de 500 pesetas nominales y por 2.500 obligaciones de 100 pesetas cada una.

Todos con firme prestigio financiero y reconocida solvencia, que residen en nuestra ciudad, donde tienen sus afectos é intereses y que hallarse dispuestos á laborar en bien de sus vecinos, realizándose de esta suerte uno de los más bellos ideales regionales: el de ser capitales valencianos los que dirijan la explotación de una industria que á los valencianos ha de favorecer en primer término.

Estos son los «pájaros gordos» á que aludía ayer el diario del gas.

Como esperamos conocer la impugnación que pueda hacerse contra el acuerdo adoptado ayer en el Ayuntamiento, sin discusión y por unanimidad, á pesar del recordatorio que por la mañana se dirigió á los concejales, nos abstendremos hoy de poner en autos á público respecto á los móviles que persiguen quienes combaten á la «novísima empresa».

Desde luego púdesse asegurar que ésta dará á los particulares mayores ventajas quizás de las estipuladas en el compromiso que existía entre el Ayuntamiento y la Hidroeléctrica Española. El sólo hecho de abaratar el fluido eléctrico en un 40 por 100 al principio de la explotación, bastaría para que aquí cuantos atiendan más al provecho de la colectividad que al de una empresa determinada, exteriorizaran su regocijo y satisfacción.

Porque la Sociedad «Electra Valenciana» forzosamente habrá de provocar la competencia entre sus afines al dar por sesenta céntimos lo que ahora viene costando una peseta, con lo que se evidenciarán dos cosas: que el Ayuntamiento ha prestado un incalculable servicio á Valencia, y singularmente á los pequeños industriales, y que las Compañías que hasta ahora monopolizaban de común acuerdo el servicio de alumbrado eléctrico y energía para la industria, se enriquecían porque nadie sabía á dar el fluido más barato, y si en adelante equipararan sus tarifas á las de la «Electra Valenciana», ¿no será prueba palmaria de que explotaban escandalosamente al público?

Sobre este punto entendemos que deben hacer comentarios los enemigos, antes de la Hidroeléctrica Española y ahora de la «Electra Valenciana», para convencer á la opinión de que es un mal negocio lo acordado ayer por el Municipio.

Impórtanos hacer constar que el dictamen formulado por la comisión de Alumbrado al informar este asunto, fue sancionado por el concejal Sr. Meléndez de acuerdo con los concejales conservadores y que ha ido á sesión conforme estaba redactado al aprobarse en la comisión presentada por el Sr. Valentín en el Ayuntamiento, sin modificaciones que alteraran el primitivo acuerdo de todos los concejales.

Por exceso de original aplazamos para mañana la publicación del importante mitin republicano celebrado en Algar el último domingo.

El presidente de la Asociación de Obreros en General nos comunica en atento besalamano que dicha sociedad ha trasladado su domicilio á la calle del Horro del Hospital, 2.º

También nos participa la constitución de la nueva junta directiva, del siguiente modo:

Presidente, Ventura Vidal; vices, Vicente Cultiva y José Gil; tesorero, Vicente Bora; secretario, Francisco Villanueva; bibliotecario, Bernardo López; secretario general, Emilio Esteve; vices, José Espi y Eduardo Tormo.

Vocales: E. Rique Reig, Enrique Tormo, Manuel Alcaraz, Carmelo Sangabino, José María Marco, José Bas, Enrique Codoner, José Vidal, Bienvenido Bezares, Daniel Giner, Vicente Martínez y Francisco Giner.

Notables son las rebajas en todos los artículos de temporada en la Trastienda de El Cid.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

D. Gregorio Irujo, 93.750 pesetas; D. Macario Julve, 2.799; D. Carlos Samaniego, 22.660; don Antonio Almeida, 4.297; D. Juan Díaz, 885; D. José Estada, 3.384; D. Nicolás Pons, 8.511; D. Mariano Verdú, 12.675; D. Eudonio García, 41.490; D. Jorge de la Tonda, 42.170; D. José González, 25.830; D. Ángel García, 23.230; D. Emilio Llorca, 26.690; D. Faustino Díaz, 20.630; D. Aurelio Ripull, 4.100, y D. Andrés García, 890.

El Gobernador ha recibido la parte de las multas por el impetuado, que corresponden á los denunciados sus subordinados. La distribución se ha hecho en la forma siguiente:

Vigilancia y secretaría particular, 689 pesetas; Seguridad, 57; Guardia municipal, 51; reintegros, 23; el resto hasta 1.771, queda en depósito para gastos de material y otros.

La Comisión provincial, á propuesta de la de Fomento de la Diputación, ha otorgado una pensión de 2.000 pesetas anuales para que continúe sus estudios de piano en el Conservatorio de París, á D. José Irujo.

Mantas de algodón en todos tamaños á precios desconocidos, en la Trastienda de El Cid.

El delegado de Hacienda ha recibido los siguientes órdenes de pensión mensual:

De 450 pesetas á favor de D. Serafín Chacón López; de 375, D. Roque Luna Pagalos; de 168,75, D. Rafael Colomer Juan, y de 100, D. Ángel Esteve Jordá.

Han sido autorizadas para el cambio de paquetes postales con el Administrador principal para este servicio en Baleares y Canarias las estafetas de Burriana, Nules, Segorbe y Viver, y para recibir correspondencia urgente, además de las mencionadas, las de Alcalá de Chisvert, Benicarló y Villarreal.

Se ha prorrogado hasta el día 15 de Febrero el plazo de redención á metálico de los reclutas.

Camisetas y pantalones de punto, para señora y caballero, á precios más baratos que en la fábrica, en la Trastienda de El Cid.

Ha sido nombrado jefe de la prisión preventiva de segunda clase de Sueca D. Francisco Hernández; id. id. de Onteniente, D. Saturnino Ruiz Galarrate; id. id. de Gandia, D. Francisco Jiménez.

El éxito del día lo constituye «Abillio Regolo», que juntamente con tres grandiosos estrenos se dará hoy en el «Cine Moderno», que justamente en sus sesiones siempre llenas por lo notable de los programas que presenta.

Ayer llegó el Veleiro Inglés «Hebe», con cargamento completo de bacalao Labrador para el almacén de la calle de Murillo.

Todos los modelos de abrigos para señora han sido notablemente rebajados en la Trastienda de El Cid.

Os damos gratis en la Droguería de San Antonio el Soko Revelador que enseña la manera de obtener cutis puro y fino con la cáscara de huevo.

El Fosfo-Gilco-Kola Doménech cura la inapetencia, anemia y debilidad general.

DR. ALCAIDE

Plaza de la Reina, 2.—VALENCIA

EL PUEBLO

Fosfo-harina

Del Dr. Greus

Alimento completo, nutrición de los niños, alimentación de las madres durante el periodo de la gestación, de las lactantes, de los convalescientes, anémicos y debilitados.

Es el mejor alimento para criar á los niños sanos y robustos sin sufridos, ayuda á la dentición, espiga las diarreas y da fuerzas á todo el organismo.

En su laboratorio, calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, VALENCIA.

nales y por 2.500 obligaciones de 100 pesetas cada una.

Todos con firme prestigio financiero y reconocida solvencia, que residen en nuestra ciudad, donde tienen sus afectos é intereses y que hallarse dispuestos á laborar en bien de sus vecinos, realizándose de esta suerte uno de los más bellos ideales regionales: el de ser capitales valencianos los que dirijan la explotación de una industria que á los valencianos ha de favorecer en primer término.

Vaseline químicamente pura del doctor GREUS

En elegantes cajas metálicas á 30 y 50 céntimos

De absoluta pureza y suave, y atenua la piel, cura su aspereza, sequedad y picazón y evita el herpes que tanto molesta y á las veces, si ataca las manos ó la cara, es insoportable. Inodora y neutra, permite usar con ella en el tósado de la piel el color y el olor que agrada. ¡Desconfiá de las perfumadas! Omitan el olor de petróleo que es su máscara de origen.

Gran balneario de la Sociedad Anónima VICHY CATALAN

Agua mineral medicinal natural. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO. No fuma de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias. Precio, 0,75 pesetas por botella. De venta en farmacias y droguerías. Depósito en Valencia: RAMON CASANOVA ROIG, calle de Peris y Margall (antes Rusafa), 73. Teléfono 774.

GRAN LIQUIDACION POR FIN DE TEMPORADA

SE LIQUIDAN A PRECIOS INCREIBLES POR LO BARATOS, UNA GRAN PARTIDA DE BOLSOS PARA SEÑORA en la Fábrica de ARTICULOS DE PIEL de la calle de ENSENDRA, número 2, DESDE CUARENTA CÉNTIMOS UNO.

--- SOLO POR 15 DIAS ---

LIQUIDACION por fin de temporada

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS en trajes á la medida, gabanes, pelizos, capas para caballeros y en toda clase de confecciones para niños.

--- Importantes descuentos ---

EL NON-PLUS-ULTRA.—Grandes almacenes y talleres de Sastrería

--- CALLE DE PERIS Y VALERO, NUMERO 4 ---

Trinquete de Pelayo

PARA HOY.—Fusterer de la Llosa, Mendoza y otro de Torrente, contra Churret y Rafel, juego libre.

Rebote cuerda.—15 céntimos.

Restaurant LA CENTRAL

Cubiertos de 4, 6 y 8 reales.—Abonos de 45 pesetas al mes, dos comidas diarias.—Se sirve á la carta.—Habitaciones ventiladas y económicas.—Tránsito, 4, La Central.—Valencia.

Garrujes de alquiler

Galerías para acompañamiento al Campo Santo, á 3 pesetas.

José Torrent, Doctor Monserrat, número 28, bajo.—Valencia.

Quintos 1911

Padres de familia: Darán razón en casa del Notario D. Vicente Sancho Tello, plaza de la Almoina, núm. 4, bajo.

Cine Moderno

San Vicente, 125, frente á San Gregorio (Llocas que ocupaba sit Cine El Turia)

Todos los días grandes estrenos. Alquiler de películas y cinematógrafos. El más acreditado de Valencia.

FABRICA DE LAMPARAS

DE ENRIQUE MARINER

Candelabros, Plafones y demás aplicaciones para luz.

--- SAN VICENTE, NUMERO 220 ---

Banco Aragónés

SECCION DE SEGUROS

Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrita en el registro oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 300.000, máxima exigida por la vigente Ley de Seguros.

La más antigua de las sociedades anónimas que han implantado el

SEGURO DE QUINTAS

en condiciones ventajosas para los asegurados. DETALLES para Valencia, Alicante y Castellón Sres. Casanova é hijos, Paz, 7, entrevalle, Valencia. Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisión General de Seguros, con fecha 30 de Diciembre de 1910.

ESPECTACULOS

TEATRO RUZAFÁ.—A las 6. El conde de Luxemburgo.—A las 9.45. La corte de Farán y (Si las mujeres mandasen).

ESLAVA.—A las 8.45 y 9.45, (extraordinarias). El Gas alegre y De pisa.

TEATRO DE LA MARINA.—A las 9. Gran función por la compañía de varietés.

SALON ROMA.—A las 9.30. La hermana Piedad.—A las 10. El contrabando (estreno).—A las 11. (Abramo la puerta.—A las 10, El contrabando, y el misterio de un vals.

Por telégrafo y teléfono

Aloanos de la tarde

El diario oficial inserta lo siguiente:
Disponiendo que se establezca una estación ecológica en Valdepeñas.

Acordando á la petición formulada por el tribunal que ha de entender en las oposiciones para proveer 16 plazas de inspectores regionales de saneamiento del campo, sobre el escaso plazo concedido.

Resolución de consultas sobre obras de derechos de examen en metálico en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

Una relación de individuos á quienes el ramo de Guerra ha concedido destinos en Correos y Telégrafos.

Noticia desmentida
Al ministro de la Gobernación le han sorprendido las noticias que han circulado referentes á una combinación de comisionarios de policía de Madrid.

Acosa de esto ha dicho el Sr. Alonso Castrejo que nada había de exacto respecto á los nombramientos y traslados publicados en los periódicos.

Suelto comentado
«La Correspondencia de España», pu-

blica un suelto que está dando lugar á multitud de comentarios.

Dice así el suelto:

«Se habla en algunos periódicos de la salida de Anns para Barcelona, para posesionarse de aquella Capitanía general y de la entrada del general Weyler en el ministerio y con ello quizás la salida del señor Canalejas.

Nos parece ya demasiado lo que viene ocurriendo con el general Weyler.

Nosotros creemos que ha llegado la hora de que sea llamado á capitular para demostrar á ese señor que las capitánías generales no son plazas de viajantes.

La capitánía general de Barcelona por su importancia y por lo que allí ocurre es merecedora que el general Weyler se ocupe más de ella.

No haga caso el general de media docena de ambulosillos que le hacen creer que ocupará un día la saboquera del banco azul.

Basta de soñar y vuelva el general á la realidad.

Los tiempos de Martínez Campos han pasado ya para no volver.

Las idas y venidas de generales ya no causan ninguna sensación.

Creemos el general Weyler, déjese de buscar política en Madrid y vuélvase á Cataluña, pues puede darse el caso de que pueda avanzar en Madrid y tenga que retroceder en Barcelona.

Teatros

Princesa.
Para mañana en sección especial se pondrá en escena el interesante drama de aparato en cinco actos de Ventura de la Vega. «Los perros del monte de San Bernardo», presentada con magnífico decorado nuevo y lujosa suntuosidad.

En dicha obra tomará parte toda la compañía y numerosa comparsa.

Por telégrafo y teléfono

Alcinos de la tarde

El diario oficial inserta lo siguiente:
Disponiendo que se establezca una estación ecológica en Valdepeñas.

Acordando á la petición formulada por el tribunal que ha de entender en las oposiciones para proveer 16 plazas de inspectores regionales de saneamiento del campo, sobre el escaso plazo concedido.

Resolución de consultas sobre obras de derechos de examen en metálico en las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

Una relación de individuos á quienes el ramo de Guerra ha concedido destinos en Correos y Telégrafos.

Noticia desmentida
Al ministro de la Gobernación le han sorprendido las noticias que han circulado referentes á una combinación de comisionarios de policía de Madrid.

Acosa de esto ha dicho el Sr. Alonso Castrejo que nada había de exacto respecto á los nombramientos y traslados publicados en los periódicos.

Suelto comentado
«La Correspondencia de España», pu-

blica un suelto que está dando lugar á multitud de comentarios.

Dice así el suelto:

«Se habla en algunos periódicos de la salida de Anns para Barcelona, para posesionarse de aquella Capitanía general y de la entrada del general Weyler en el ministerio y con ello quizás la salida del señor Canalejas.

Nos parece ya demasiado lo que viene ocurriendo con el general Weyler.

Nosotros creemos que ha llegado la hora de que sea llamado á capitular para demostrar á ese señor que las capitánías generales no son plazas de viajantes.

La capitánía general de Barcelona por su importancia y por lo que allí ocurre es merecedora que el general Weyler se ocupe más de ella.

No haga caso el general de media docena de ambulosillos que le hacen creer que ocupará un día la saboquera del banco azul.

Basta de soñar y vuelva el general á la realidad.

Los tiempos de Martínez Campos han pasado ya para no volver.

Las idas y venidas de generales ya no causan ninguna sensación.

Creemos el general Weyler, déjese de buscar política en Madrid y vuélvase á Cataluña, pues puede darse el caso de que pueda avanzar en Madrid y tenga que retroceder en Barcelona.

Teatros

Princesa.
Para mañana en sección especial se pondrá en escena el interesante drama de aparato en cinco actos de Ventura de la Vega. «Los perros del monte de San Bernardo», presentada con magnífico decorado nuevo y lujosa suntuosidad.

